

INVITACIÓN PÚBLICA DE MENOR CUANTÍA No. 026 DE 2019

**Suministro, instalación y puesta en funcionamiento de equipos de aires
acondicionados y complementarios para el Hospital Veterinario de la Facultad
de Medicina Veterinaria y Zootecnia, según relación anexa**

La Universidad del Tolima, a continuación, procede a dar respuesta a las observaciones presentadas a la Invitación, en el marco de la Invitación Pública antes citada, recibidas en medio electrónico y físico, así

OBSERVACIONES EXTEMPORÁNEAS

1) OBSERVANTE: AINECOL – RAMIRO ANDRES ESCOBAR

FECHA: 21 DE AGOSTO DE 2019

MEDIO DE ENVÍO: CORREO ELECTRÓNICO

Observacion No 01

Por favor indicar si hay un presupuesto oficial por ítems, o por capítulos. Ya que actualmente solo se observa un presupuesto global oficial (\$ 96.380.734) pero no está el presupuesto detallado.

RESPUESTA:

La entidad en desarrollo de las invitaciones busca oferentes que cuenten con experiencia, experticia y conocimiento en el desarrollo y ejecución de actividades directamente relacionadas con el objeto del contrato, así las cosas es el oferente que dentro de su conocimiento y experiencia debe ofrecer los suministros, mano de obra y materiales requeridos cumplir con la instalación de los equipos de aires acondicionados.

Observacion No 02

Respecto a la experiencia específica, y teniendo en cuenta que la misma será factor de asignación de puntaje, solicito se aclare que el valor a certificar debe ser en los componentes relacionados con suministro e instalación de sistemas de aire acondicionado. Esta solicitud de aclaración ya que algún proponente puede presentar como experiencia un contrato de obra civil que tenga, por ejemplo, una cuantía de 2.000 SMMLV pero que de ellos solamente una parte mínima corresponda a actividades relacionadas con sistemas de aire acondicionado, que corresponde al objeto contractual de la Invitación 026 de 2019.

RESPUESTA:

La entidad se encuentra desarrollando un proyecto de infraestructura de una alta complejidad con la construcción del Hospital Veterinario de la facultad de medicina veterinaria y zootecnica, así las cosas el objeto de la presente invitación no se puede aislar del proyecto macro de la entidad.

Por lo anterior, y con el fin de garantizar mayor pluralidad de oferentes entre todos aquellos proponentes que cuenten con experiencia en el montaje de sistemas de aires acondicionados, nos permitimos aclarar que la experiencia requerida es la establecida en el documento de invitación de menor cuantía No 026 y en el Anexo modificadorio, lo importante es que dentro del alcance del proyecto se haya ejecutado la actividad de suministro e instalacion de sistemas de aires acondicionados

Atentamente,



EDGAR MAURICIO CASAS CARDONA
Contratista Oficina de Desarrollo Institucional